



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

AUTORIZA COMPRA A TRAVÉS DEL CONVENIO MARCO DE 4 NEUMÁTICOS TRACCIONALES 215/75 R17,5 Y 2 NEUMÁTICOS DIRECCIONALES 275/75 R17,5, PARA CAMIÓN VOLKSWAGEN, PATENTE FY-ZF-88.-

DECRETO N°:

2976

COIHUECO,

11 MAY 2015

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de adquirir 6 neumáticos, para camión Volkswagen Patente FY-ZF-88.-
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6.800 de fecha 18/11/2014, que Aprueba presupuesto Municipal año 2015.
- 3.- Orden de Pedido fecha 04 de Mayo del 2015, del Director de Obras Municipales.
- 4.- Cotizaciones obtenidas por portal Convenio Marco del Mercado Público.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZÁSE** la compra Directa a través del Convenio Marco del Mercado Público, de 4 neumáticos traccionales 215/75 R17,5 y 2 neumáticos direccionales 215/75 R17,5 , para camión Volkswagen, patente FY-ZF-88, por un monto de \$ \$ 1.023.864 (un millón veintitrés mil ochocientos sesenta y cuatro pesos) impuesto incluido, al Proveedor "LUIS ALBERTO ENRIQUE BARRIOS GARCÍA", N° RUT.: 7.938.776-2.-
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 22 Item 04 Asignación 011, "Mantenión y Reparación de Vehículos", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO
MUNICIPAL

CRISTIAN GUTIÉRREZ VALLEJOS

★ Secretario Municipal



LUIS CHANDÍA ALARCÓN

Alcalde de Coihueco

CCHA/CGV/FMR/eea.-

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.A.F.

D.O.M.